

**GRUPO 2. TEMA 29**

**RÉGIMEN DE LOS SISTEMAS GENERALES Y LAS DOTACIONES LOCALES EN EL PLAN GENERAL.  
OBTENCIÓN Y EJECUCIÓN.**

**PREGUNTAS TIPO TEST. SOLUCIONES**

1. **¿Según la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid LS 9/2001 los elementos que configuran los Sistemas Generales del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid se consideran cómo?**
  - a) Redes generales
  - b) Redes Supramunicipales
  - c) **Redes Generales y/o redes supramunicipales**
  
2. **Las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid que regulan los Sistemas Generales y las dotaciones locales, a lo largo de su periodo de vigencia:**
  - a) Han permanecido con su redacción inicial
  - b) **Se han adaptado parcialmente a la legislación sobre el suelo vigente**
  - c) Ninguna de las contestaciones anteriores
  
3. **El Plan General establece una estrategia propia para la regulación de ciertos elementos de los Sistemas Generales a través de la delimitación de unas determinadas Áreas ¿Cómo se denominan?**
  - a) Áreas de Ordenación Específico
  - b) Áreas de Planeamiento Especial
  - c) **Áreas de Ordenación Especial**
  
4. **La leyenda explicativa del Plano de Sistemas Generales del Plan General de Ordenación Urbana no incluye uno de los elementos siguientes: ¿Cuál es?**
  - a) **Servicios Generales**
  - b) Servicios de la Administración
  - c) Servicios Públicos
  
5. **Las Áreas de Ordenación Especial delimitadas por el Plan General son metodológicamente similares a otras delimitadas en el suelo urbano: ¿Cuáles son estas últimas?**
  - a) Áreas de Planeamiento Diferido
  - b) **Áreas de Planeamiento Remitido**
  - c) Áreas de Planeamiento Específico
  
6. **¿Qué instrumento de planeamiento desarrolla las determinaciones establecidas en las Áreas de Ordenación Específica del Plan General?**
  - a) **Plan Especial**
  - b) Plan Parcial
  - c) Plan General
  
7. **¿Qué Área de Ordenación Especial de las delimitadas por el Plan General en 1997, ha sido eliminada posteriormente por ser declarada Suelo no urbanizable:**
  - a) Sistema Aeroportuario Barajas
  - b) **Equipamiento General de Valdegrulla**
  - c) Parque Olímpico – Sector Oeste

8. La RPPG 00/301, con aprobación definitiva el 01.08.2013 incorpora una nueva Área de Ordenación Especial: ¿Cuál es su denominación?
- a) **AOE Cantiles del Manzanares**
  - b) AOE Monte del Pardo
  - c) AOE Ciudad Universitaria
9. ¿Cuál de las siguientes posibilidades, a los efectos de la valoración y obtención de sistemas generales /redes generales o supramunicipales, no prevé el Plan General en sus Normas Urbanísticas?
- a) Adscritos a suelo urbanizable sectorizado pormenorizado
  - b) Adscritos a suelo no urbanizable común**
  - c) Adscritos a suelo urbano con gestión incorporada
10. ¿Cuántas fichas de condiciones definen las Áreas de Ordenación Especial previstas para el desarrollo de Sistemas Generales?
- a) Cinco**
  - b) Tres
  - c) Cuatro